

**¡A por ellos!.. Que son de Paracuellos
La historia en clave tendenciosa**

Réplica al artículo “ Paracuellos, 7 de noviembre de 1936”. El País, Domingo 5/11/06
“La batalla de Madrid”de Jorge.M. Reverte

Fabricar historia

Tras la impresión de miles de títulos sobre la guerra civil española, parecía que ya se había dicho todo o casi todo sobre la misma. Es seguramente este episodio de la historia de España el que más letra impresa ha producido en nuestro país y fuera de él en todas su facetas, y aún hoy sigue siendo utilizado de manera harto repetitiva. El tema por lo visto sigue dando para mucho y se puede novelar.

Para algunos historiadores, escritores o periodistas podrán ser de suma importancia los datos referidos a los “ranchos” en las tropas de las dos zonas. El numero de calorías consumidas en las raciones individuales de la batalla del Ebro. La composición de la popular bebida llamada “asaltaparapetos”, vital para elevar la moral de los combatientes, ó las discusiones mantenidas en las asambleas del sindicato de tintoreros, cuyas decisiones fueron vitales en el mes de noviembre de 1936 para subir la moral de los combatientes republicanos. El tema da para mucho y no será por falta de documentación... Si además el escritor de turno tiene algo de imaginación, sustentada por algún documento de la época que de visos de realidad a sus partidistas y tendenciosas especulaciones, podremos llegar a saber que la rebelión militar no fue tal sino una espontánea reacción a la subida de precios del tabaco de liar.

“El documento”

Jorge M. Reverte (JMR) descubrió el hilo de Ariadna de los tristes sucesos de Paracuellos. El escritor y periodista encontró un documento de “enorme valor” sobre los fusilamientos que demuestran, según él, la responsabilidad de la CNT en los mismos.

Cuando todo el mundo pensaba que la responsabilidad era de Santiago Carrillo y de los consejeros soviéticos, el colaborador de “El País” descubre que esa responsabilidad recae también sobre la CNT.

JMR no ha tenido que irse ni a Rusia ni a la biblioteca del congreso de los USA. Lo ha descubierto en los archivos de la CNT(¿?). ¿Yo me pregunto en qué archivos de la CNT: en la Fund. Anselmo Lorenzo, en la Fund. Salvador Seguí, en la FELLA de Barcelona, en el archivo de Salamanca o en la Fundación Pablo Iglesias que más de una vez se ha visto sonrojada tras descubrirse que disponía de patrimonio histórico de la CNT “donado” por importantes afiliados del PSOE que se hicieron con ellos gracias a los cargos políticos y administrativos con que gestionaron la santa transición hasta pasados los años noventa?

El documento en cuestión es un acta de la reunión del Comité Nacional (CN) de la CNT celebrada a las 10h 30m del 8 de nov. de 1936. En ella se refleja un acuerdo tomado el 7 de nov/36 entre la CNT de Madrid y las JSU-PSOE para vaciar las prisiones madrileñas, ante el peligro real que suponían para la república los presos adeptos a la rebelión en caso de que las tropas franquistas ocuparan la capital, tal y como pregonaban los generales fascistas Mola y Varela, entonces a sus puertas, al mando de las tropas legionarias y rifeñas.

Según el acta a los presos se les dividía en tres categorías: 1º.- los fascistas y elementos peligrosos (aquellos de significada y declarada militancia fascista, muchos de ellos detenidos con las armas en la mano), que debían ser inmediatamente ejecutados. 2º.- Detenidos sin peligrosidad, recomendando su inmediato traslado a Chinchilla garantizando su seguridad.

3º.- Detenidos sin responsabilidades que debían ser inmediatamente puestos en libertad con toda clase de garantías.

En el informe, según Jose María Lama, otro investigador, no figuran los nombres de los que suscriben el pacto, solo las organizaciones que lo suscriben, la CNT y las JSU-PSOE.

JMR afirma, sin ninguna duda, que es Amor Nuño quien suscribe el pacto semisecreto. En esos momentos (1936) ocupaba la S.Gral. de la Fed. Local de Madrid de la CNT, era miembro de las Juventudes Libertarias y Consejero de Industrias de Guerra dentro de la Junta de Defensa de Madrid y cita text. “ *Una vez constituida la JDM los cenetistas y representantes de la JSU se reúnen en un aparte y llegan a un acuerdo*”. “ *Uno de los que toma la decisión, el cenetista Amor Nuño, se demuestra poco cauto: dentro de pocas horas dará cuenta en una reunión del CN-CNT del acuerdo con todo detalle. El queda registrado en el acta, aunque silencia los nombres de quienes han participado en representación de la JSU de la Junta de Defensa. Santiago Carrillo o José Cazorla?. Jamás se Sabrá.....*”

JMR califica al anarcosindicalista Amor Nuño, que en esas fechas tenía unos veinte años, de “poco cauto” y “chaval casi imberbe”. ¿ Poco cauto por informar responsablemente a su Organización de un acuerdo que seguramente se había tomado en la Junta de Defensa de Madrid (JDM) presidida por el general Miaja y en la que estaban representadas todas la fuerzas políticas: PSOE, PCE, JSU (englobaban a las juventudes del PSOE y el PCE), UGT, IR, P. Sindicalista, UR, CNT y las JJ.LL (Juventudes Libertarias) y en la que el sector libertario (CNT, JJ.LL.) estaba en clara minoría al controlar el PCE tanto a la UGT-PSOE-JSU como a su presidente el General Miaja?. Amor Nuño “el chaval casi imberbe” sería torturado y asesinado en la dirección General de Seguridad nada más ser ocupada la capital por las tropas franquistas.

Según JMR el acuerdo se tomó “*al margen del general Miaja y de los representantes de los demás partidos y organizaciones presentes en el gobierno de la ciudad*”. Este dato es falso y tendencioso como se puede comprobar hojeando **el libro de actas de la JDM** de esos primeros días de noviembre. Encontramos una intervención (8-11-1936) del **Consejero de Evacuación Civil Francisco Caminero**, del Partido Sindicalista, en la que pregunta sobre la evacuación de los presos de la cárcel Modelo. Es Santiago Carrillo de las JSU-PSOE el que le contesta diciendo que *no se ha realizado todavía la evacuación*. Dieguez, comunista, aclara que *los días 7 y 8 se han producido evacuaciones y propone que estas continúen*. Santiago Carrillo explica a continuación a la JDM que *las evacuaciones se han suspendido debido a las protestas del cuerpo diplomático por los fusilamientos*. (**Libro de actas de la JDM, Aróstegui y Martínez. Comunidad de Madrid, 1984; págs.295 y ss.ss.**). Esto demuestra que estaban todos enterados, hasta Miaja, ya que es él quien preside la JDM y está presente en el Pleno. Carrillo con su intervención demuestra que miente hasta despierto, escondiendo a los demás Consejeros de la JDM la cruda realidad de los presos considerados en los supuestos 2º y 3º del acta del C.N. de la CNT. La mayoría de ellos estaban siendo fusilados como si fueran de la 1ª categoría, algo de lo que seguramente Amor Nuño no estaba al corriente.

Eludir responsabilidades

Reverte novelando, aunque en su artículo de “El País” no novela en absoluto, habla de una “alianza coyuntural” entre anarquistas y comunistas “*imprescindible para cumplir con los objetivos exterminadores*”. “*Los anarquistas necesitan a los comunistas porque controlan la Consejería de Orden Público, la policía y todos los archivos con las listas de presos. A la inversa, los comunistas necesitan a los libertarios porque estos controlan las Milicias de*

Etapas. Los fusilamientos masivos no se pueden realizar en la ciudad y los anarquistas controlan las salidas de la capital”l.

Desconozco que le hace llegar a esa absurda conclusión, cuando todo el mundo sabía que cualquier control se abriría inmediatamente ante las órdenes de la Consejería de Orden Público. La “Alianza” a la que se refiere no es tal sino que es la puesta en marcha de un acuerdo tomado entre todas las fuerzas políticas, sociales y sindicales de la JDM

La realidad documentada es que la salida de los presos durante los días 7 y siguientes se hizo con órdenes escritas dirigidas a los directores de las cárceles, firmadas por Serrano Poncela (JSU) a las órdenes de Carrillo, Consejero del orden Público de JDM. Los milicianos encargados de su custodia, transporte y eliminación pertenecían a las Milicia de Vigilancia de la Retaguardia unidad asignada a la Consejería de Orden Público y formada en su mayoría por antiguos guardias de asalto y miembros de las JSU-PSOE-PCE. Los mismos que a las órdenes de Margarita Nelken (JSU), diputada del PSOE, llevaban meses sembrando el terror en Madrid, superando con creces a los elementos incontrolados de las restantes fuerzas políticas y sindicales.

Margarita Nelken, la diputada del PSOE y miembro de la JSU desempeñaba funciones ejecutivas de La Justicia desde las dependencias del Ministerio de La Guerra con el conocimiento de los máximos responsables militares y civiles republicanos. Los excesos de Nelken fueron puestos en conocimiento del que sería Ministro de Justicia del gobierno republicano Juan García Oliver (CNT) por el responsable de la Secretaría de Defensa de la CNT en Madrid Eduardo Val el 4 de noviembre, el mismo día que Largo Caballero propuso en el Consejo de Ministros el abandono de Madrid por parte del gobierno, abandono que se hizo oficial tras el Consejo de Ministros del día 7 después de las 4 de la tarde

García Oliver, dispuesto a acabar con las ejecuciones y los paseos, se dirige el 6 de noviembre al Ministerio de la Guerra para exigir a Nelken que termine inmediatamente con ellos y que desde ese momento se olvide de los temas relativos a la Justicia por ser él el nuevo Ministro del Ramo. La amenaza incluso con presentar su dimisión si nó deja de actuar.

JGO abandona Madrid, como los demás ministro de La República, el 7 de noviembre por la tarde y regresaría a la capital el 9 del mismo mes. Desde su Ministerio intentaría acabar con los incontrolados de cualquier signo, algo que no se podría conseguir en Madrid hasta los primeros días de diciembre.

Melchor Rodríguez (el ángel rojo) (FAI) nombrado Director Gral de Prisiones por JGO consiguió acabar con ellas. Desde su gestión solo se cumplieron las sentencias de muerte dictadas por los Tribunales de Justicia. El 20 de abril de 1937, ya cesado, acusó públicamente a José Cazorla (JSU), que ocupaba en esos momentos la consejería de Orden Público en lugar de Carrillo, de haber utilizado métodos feroces en la represión. El PCE trataba en esas fechas de hacer responsable a la CNT de la mayoría de los asesinatos en la retaguardia.

Historia tendenciosa

JMR ha conseguido, según él, desvelar parte del “misterio” sobre las responsabilidades de los fusilamientos de Paracuellos y Torrejón. No solo estarían involucrados Santiago Carrillo y los consejeros soviéticos (algo que es un secreto a voces pero documentalmente no se puede demostrar) también lo estaría la F.L. de Madrid de la CNT representada por Amor Nuño.

La conclusión es cierta, pero claramente tendenciosa. Si JMR hubiera querido ser fiel a la verdad y a la historia debería haber dejado claro que la responsabilidad recayó en todas las organizaciones políticas, sociales y sindicales que formaban parte de la JDM, entre las que se encontraban el PSOE y el PCE, responsables del Orden Público en Madrid a través de su

Organización juvenil, las JSU. Esconderlas como ha hecho revertir le sitúan claramente en el campo de los manipuladores de la historia.

Además de todo lo expuesto, el que ni en un solo párrafo del extenso artículo de “El País” (4 hojas a 4 columnas) sobre los sucesos de Paracuellos aparezcan las siglas del PSOE ni la UGT, es la mejor prueba de que los medios de comunicación oficiales pretenden rescribir la historia silenciando las “responsabilidades” que otras organizaciones como las libertarias asumieron honestamente hace muchos años.

Juan J. Alcalde

Anexos fotográficos



La Junta de Defensa de Madrid en 1936

Órdenes de evacuación de presos firmadas por Serrano Ponzela



